



RESOLUCION No. 4.8.1.-AD.-8.9.....

Lima, 05 de JULIO de 198(9.....

Vista la solicitud presentada por ..FEDERACION PERUANA DE KARTISMO.....

CONSIDERANDO :

Que, ...CIA. MOLINERA DEL PERU S.A..... ha efectuado la donación de
(FIRMA DONANTE)

QUINCE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTIDOS MIL CIEN (I/.15'872,100.-.....)
MONTO (en mayúsculas, con letras) MONTO NUMERICO

en favor del Instituto Peruano del Deporte, para ser invertido en
...AMPLIACION KARTODROMO..... con destino a ...FED. PER. DE KARTISMO.....

Que, en consecuencia resulta necesario expedir Resolución de aceptación de -
la indicada donación, así como su utilización en la referida actividad ;

Estando a lo informado por la Oficina de Presupuesto y Pianificación y de -
Asesoría Jurídica ;

En armonía a lo dispuesto en los inc. 10° y 19° del Art.9° del Decreto Legis-
lativo N°328 ;

SE RESUELVE :

Artículo 1° .- Aceptar la donación que ha realizado CIA. MOLINERA DEL PERU ..
S.A..... por la cantidad de
I/. 15'872,100.-.... en favor del Instituto Peruano del Deporte y para ser -
utilizado en AMPLIACION KARTODROMO.....

Artículo 2° .- Autorizar la utilización de la donación precisada en el Ar-
tículo precedente en el fin correspondiente, de acuerdo al -
siguiente detalle :

VOLUMEN	2	:	INSTITUCIONES PUBLICAS
SECTOR	10	:	EDUCACION
PLIEGO	22	:	INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
PROGRAMA	01	:	FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO DEL SISTEMA DEPORTIVO NACIONAL
ACTIVIDAD	001.03	:	DINADAF.....
ASIGNACION ESPECIFICA	04:12	:	SUBVENCIONES A PERSONAS JURIDICAS.....
MONTO		:	I/. 15'872,100.-.....



RESOLUCION No. 4.8.1-AD-89.

Lima, 05 de JULIO de 1989.

1.

Artículo 3º .- Transcribir en el plazo máximo de siete (07) días laborables, la presente Resolución a partir de la fecha, a la Comisión Bicameral de Presupuesto del Congreso de la República, Contraloría General, Dirección General de Presupuesto Público.

Artículo 4º .- Encargar a la Oficina de Administración para que mediante la Unidad de Tesorería, expida el Certificado de Donación, para efectos de Ley.

Artículo 5º .- La Inspectoría del IPD, se encargará del estricto cumplimiento de la presente Resolución, cautelando que la indicada donación cumpla el fin para el cual fue realizado.

Regístrate y comuníquese,

CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE

TOMAS PINNA GUERRERO
Vice - Presidente

RCN/DINADAF
rrv



FEDERACION PERUANA DE KARTISMO

ESTADIO NACIONAL, PUERTA N° 29, LIMA - PERU

Acte: Res: 481-AD-89 DEL DEPORTE
06-07-1989
Sistema Documental
JULIO No 01
UWD



Op.	1029
Res. No.	27.06.89
Ingreso	11.15
Hora	Mostra
Firma	

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
MESA DE PARTES
3213
27 JUN. 1989
RECIBIDO

Lima, 27 de Junio de 1,989

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Oficina de Asesoría Jurídica
30 JUN. 89
RECIBIDO

SEÑORES:

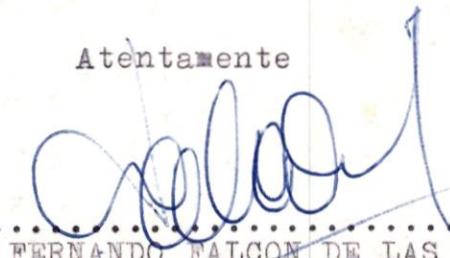
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
DIRECCION GENERAL DE DEPORTE AFILIADO
PRESENTE

Muy Señores Nuestros:

Nos es grato por la presente adjuntarle el formulario de solicitud y aprobación de Donaciones Anexo N° 2 debidamente firmado por el donante y el representante de esta federación; así mismo acompañamos el Cheque N° 1648247 del Banco Popular por el importe de I/ 15'872,100 a nombre de esta Federación, donado por la Cía Molinera del Perú para la ampliación de nuestro Kartódromo para efectos del XIV Campeonato Sudamericano.

Sin otro particular.

Atentamente


FERNANDO FALCON DE LAS CASAS
PRESIDENTE DE LA FEDERACION
DE KARTISMO

FF/MM.

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

Oficina Central de Administración - Unidad de Tesorería

Número Documentario
03

TESORERIA

APLICACION	INTIS
CEDE	
SEMRED	
Autenticación	
Alquiler - Bares - Kioskos	
Alquiler locales deportivo	
Alquiler de Losas	
Alquiler de Casetas	
Estacionamiento de Vehiculos	
Publicidad	
Servicio de Luz	
1% Sobre Donaciones (Mat. deportivo y/o dinero).	
Donación	15'872,100.7
TOTAL 1/.	15'872,100.7

(Cheque N° 1648247 - Bco. Popular)

RECIBO N° 2594 - 89He recibido de : CompañíaMolinera del Perú S.A.La suma de quince millones
ochocientos setentidos milIntis diez y 00/100 - -

para aplicar a las cuentas que se detallan.



Sello y firma del Tesorero o Encargado

Observaciones : Donación de esta Compañía a la Federación Peruana de Kartismo Cte N° 000-027816

INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE

HOJA DE REGISTRO Y CONTROL

Fecha de Ingreso : 27-6-89

Hora : 11:35 AM

Número de Folios : (03) TRW-8

Registrado por : AGUERO

Pase a :

Remitido por :

Recibido por :

Fecha :

Hora :

NOMBRE

Fed. Per. Kartismo

of S/n de 27-6-89

ASUNTO

Se gestione resolución
de donación de dinero
de II. 15'872,100 -
donado a la ~~Per~~ La Cia.
Molinera del Peru.

ANTECEDENTE

ARCHIVO

CONOCIMIEN-

TO

AUTORIZACION

TRAMITAR

INFORMAR

PREP. RESPUESTA

TOMAR ACCION

NUMERO

3218

REF.

Nº

3218

Observaciones :

5

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE		NOMBRE Fed. De Kartismo	NUMERO
HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		of 4/n de 27-6-89	REF.
Fecha de Ingreso : 27-6-89		ASUNTO : Se gestione redaccion de donacion de dinero de II. 15'872,100 - donado a. P.D.R. la com. Molinera del Peru.	
Hora : 11:35 AM			
Número de Folios 103) T.6.5			
Registrado por : Aviles			
Pase a :		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTE <input type="checkbox"/> INFORMAR N° <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESP. N° de Folio <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Remitido por :			
Recibido por :			
Fecha : 5/7/89 Hora :		Observaciones : 5	

Pase a : DEN		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTE <input type="checkbox"/> INFORMAR N° <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESP. N° de Folio <input type="checkbox"/> CONOC. <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> AUTORIZ. <input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Remitido por : M.A.			
Recibido por : Gómez		Observaciones	
Fecha : 5/7/89 Hora :		4	

Pase a : OAT		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTE <input type="checkbox"/> INFORMAR N° <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESP. N° de Folio <input type="checkbox"/> CONOC. <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> AUTORIZ. <input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Remitido por : OP			
Recibido por :		Observaciones	
Fecha : 30.06.89 Hora :		3	

Pase a : OAS		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTE <input type="checkbox"/> INFORMAR N° <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESP. N° de Folio <input type="checkbox"/> CONOC. <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> AUTORIZ. <input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Remitido por : OP			
Recibido por :		Observaciones	
Fecha : 30/6/89 Hora 10:30		2	

Pase a : OPP		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTE <input type="checkbox"/> INFORMAR N° 3216 <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESP. N° de Folio <input type="checkbox"/> CONOC. <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> AUTORIZ. <input checked="" type="checkbox"/> TRAMITAR 03	
Remitido por : OTO			
Recibido por : Mora		Observaciones	
Fecha : 89/06/27 Hora : 11:15		1	

Anexo No. 2

FORMULARIO DE SOLICITUD Y APROBACION DE DONACIONES

1. DEPENDENCIA GESTORA :

..... FEDERACION PERUANA DE KARTISMO

2. DATOS DEL DONANTE :

2.1. Nombre o Razón Social :

..... Cia Molinera del Perú S.A.

2.2. Representante Legal :

..... Eduardo Sambuett Mignone

2.3. Domicilio

..... Ernesto Guevara de Mendoza
César López 201 Urb. Marañón San Miguel

2.4. L.E. o C.E. No.

.....

2.5. L.T. No.

..... 9095209

2.6. FECHA

..... 26.6.89

FIRMA DEL DONANTE

.....
Eduardo Sambuett Mignone

FIRMA DE DEPENDENCIA GESTORA

.....
Abelardo V.

3. ESPECIFICACIONES DE LA DONACION

3.1. Valor :

.....

3.2. Destino de la Donación :

.....

4. INFORME PRESUPUESTAL (MONTO): I/. 15'872.100:-

4.1. Volumen : 2

INSTITUCIONES PUBLICAS

4.2. Sector : 10

EDUCACION

4.3. Pliego : 22

IPD

4.4. Programa : 01

FUNC. DES. SIST. DEP. NAC.

4.5. Actividad : 001.03

DINADAF

04.12 : SUBVENCIONES A PERSONAS JURIDICAS

5. INFORME LEGAL :

INFORME N° III-OAJ-89

..... Esta Jefatura de la OAJ opina procedente aprobar la donación realizada por la Compañía "MOLINERA DEL PERU" por la cantidad de I/. 15'872.100. (QUINCE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTIDOS MIL CIEN INTIS) en favor del Instituto Peruano del Deporte para ser utilizada por la Federación Peruana de Kartismo en la Ampliación del Kartódromo de dicha federación para efectos del XIV Campeonato Sudamericano, en aplicación de lo dispuesto en los incisos 10 y 19 del Art. 9º --

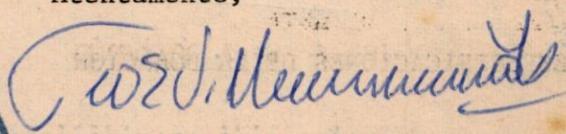
///.



del Decreto Legislativo N°. 328 - Ley General del Deporte y Art. 57º del D.L. N°. 24977 - Ley del Presupuesto de la República para el Ejercicio Fiscal -- 1989. Se adjunta Proyecto de Resolución Administrativa aceptando, aprobando y autorizando al gasto de la referida donación, así como al respectivo Certificado de Donación a efectos de que la persona jurídica donante pueda hacer la deducción correspondiente de acuerdo a ley.

Lima, 03 de Julio de 1989

Atentamente,



TEODORO VILLAVICENCIO MURILLO

Abogado Jefe Oficina de Asesoría Jurídica

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

OAJ/TVM

sm.

